

INFORME COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
PETROCOMPANY S.A.  
PERIODO 2010.

Presento a usted señor Presidente y por su intermedio a todos los señores accionistas de la Compañía PETROCOMPANY S.A., en el informe de pérdidas y ganancias de la empresa, correspondiente al ejercicio económico y financiero comprendido entre el 1ro de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010.

He procedido a revisar la contabilidad, los mismos que han sido llevados de acuerdo con la ley; en este año la compañía a registrado varios movimientos económicos, conforme constan de los asientos contables que se encuentran en las oficinas de la compañía. También he procedido a revisar los balances, en el cual refleja una pequeña utilidad.

Se ha podido comprobar que la contabilidad está bien llevada y que todos los documentos están debidamente archivados, los mismos que facilitan para el trabajo diario de la empresa. De la revisión, se puede observar que la compañía está al día en el pago al Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipio y otras entidades públicas.

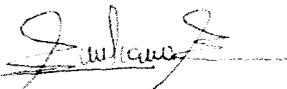
RECOMENDACIONES.-

Se solicita al señor Gerente General de la compañía, proceda con la misma metodología de llevar la contabilidad, por cuanto es clara, precisa, eficiente y cumple todos los requisitos que la Ley prevé para estos casos.

Solicita de que en caso de no existir observaciones a los balances, se autorice a la señorita contadora, proceda inmediatamente a presentar dichos balances a la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto pueda informar sobre el periodo económico del 2010.

Atentamente,

  
Srta. Zuliana Elizabeth Chamorro T.  
COMISARIA

